

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,167——MONTEVIDEO SABADO 20 DE ABRIL DE 1833——PRECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de Sn Carlos No. 101; —y en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 158.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

EN EL CORDON.

En la casa de Don Luis Veracierto.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de Don José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Grané.

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,

En la de Don Ceferino Farias

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arboleya

FLORIDA

En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,

En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra

VACAS,

En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Sab.—Sta. Inés V.

Sol sale á las 6 34—se pone á las 5 26

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23. y 30 de cada mes.

AVISO.

LA Sra. de Mr. Sisson recien llegada de Buenos Ayres se ha propuesto abrir una Escuela para niñas y niños pequeños, se propone enseñar la lectura, escritura, Aritmetica, la Gramatica Castellana, la Costura, Bordar y Marcar, las horas de enseñanza serán desde las ocho hasta las once de la mañana, y desde las once y media tendrá una clase de señoritas hasta la una y media, ya de sus propias casas ó directamente de otros Escuelas que gusten dedicarse al Idioma Ingles; por la tarde seguirá con las mismas tareas que por la mañana con las niñas confiadas á su cuidado desde las tres has las cinco: en su casa calle de San Francisco número 57 empezará el Lunes 22 del corriente cuando espera se reunirán algunas niñas que ya la han prometido.

Abril 19.

SE VENDE.

UNA negra joven como de edad de 25 años en la cantidad de 300 pesos, es sana y sin vicios conocidos; sabe hacer todo el servicio de una casa de familia el que la quiera comprar pueden ocurrir á la calle de S. Luis No. 69.

Abril 19.

AVISO DE LA POLICIA.

POR disposicion Superior se saca á remate el abasto de pan y carne para consumo de los presos de las carceles pública y de Policía; las personas que gusten pueden dirijir sus propuestas á la oficina del departamento donde serán abiertas el Lunes 22 del corriente á las 12 del dia, y la que resulte con mayores ventajas para el erario se elevará al conocimiento del Superior Gobierno para su aprovacion. Montevideo Abril 17 de 1833; LAMAS

AVISO DE LA POLICIA

EL Gefe Politico que subscribe pone en conocimiento del público que entre 7 y 8 de la mañana fué preso un negro conocido por Gallinita con un baul de ropa que habia robado. La persona que se considere con derecho á reclamarlo puede presentarse en la Oficina del Departamento. Montevideo 17 de Abril de 1833.

LUIS LAMAS.

AVISO AL COMERCIO.

DESEA acomodarse un hijo del pais joven de 15 años, bien sea en tienda, almacen ó casa de comercio, y para ello sabe bien la aritmetica y teneduría de libros, y con principios de traducir el francés; la persona que lo necesite ocurra á la calle de San Carlos número 185. abril 18.

SE VENDE.

SEIS caballos para coche, en la casa del finado Gomez de Melo se pueden ver, y tratar. abril 18.

INTERESANTES A LAS SEÑORAS.

EN la zapateria esquina de la plaza, se han sacado botines para Señoras de punta cuadrada de todas medidas superiores recien venidos de Europa, y zapatos abotinados de punta cuadrada para niños y niñas superiores de la edad de 6 hasta la edad de 9 años, y botas de hombre de punta cuadrada á cinco pesos y medio de todas medidas superiores, medios botines de hombre de punta cuadrada á 4 pesos y medio, de todas medidas; gorras de pelo para niños y para hombres; botas para niños de punta cuadrada muy superiores de todas medidas.

abril 16. 3—p.

SE VENDE.

TODOS los Muebles que tenia el café de la Plaza que consisten en sillas, mesas, bancos, dos estufas nuevas, una maquina de loteria con muchos cartones, una Armazon, dos mostradores, una porcion de vidrios para un armazon, tren de cocina losas, bebidas, y botellas, frascos bacios: el que guste comprar alguno de estos articulos se verá con su dueño que estará en dicha casa, que se darán con toda equidad. abril 13.

AVISO.

DN. Francisco Martinez y D. Felipe Vazquez alvaceas de la finada Da Manuela Piris, hacen saber á los acreedores á dicha testamenteria que en el término de 45 dias desde la fecha, se presenten por si, ó por medio de apoderado suficientemente facultado á reclamar sus acreencias, las que justificadas se le abonarán por dichos alvaceas en su residencia en la Villa de San Carlos á cuyo destino ocurrirán al efecto.

San Carlos Abril 12 de 1833.

Por el Sr. Martinez y por mí.—

Felipe Dionisio Vazquez.

GRAN BARATILLO.

HAY un surtido general de efectos, en la tienda de D. Diego Calbo calle de San Gabriel Núm. 92 recien venidos de Buenos Ayres por mayor y menor se dan un quince ó treinta p% menos del corriente de plaza. Los SS. que se interesen en comprar barato podrán ocurrir á dicha Tienda.

Abr 12.

AVISO.

EL que subscrive, profesor del idioma ingles, tiene el honor de anunciar al público que dió principio á la Aula el 1º del corriente mes, en su casa, calle de San Felipe número 79, y no habiéndose reunido sino un número pequeño de los SS. que se habian subscripto, lo hace saber á los que no han asistido para que tengan a bien concurrir, como á todos aquellos que estén dispuestos á aprender dicho idioma. El método es tan sencillo, que el profesor promete hacer progresar sus alumnos en mui corto tiempo; y no duda con tal ventaja que habrá muchos interesados que lo honren. El precio es de 5 patacones mensuales.

abr. 11. *José A. Garcia Ximenez.*

SE VENDE,

A un precio mui acomodado un terreno en la calle de San Sebastian, compuesto de 16 varas de frente al Sud y 30 de fondo al Norte; tiene dos cuartos con los números 138 y 140 á la dicha calle y dos mas á su espalda: los que se interesen en su compra, ecurran á la casa de martillo de Leon José Ellauri y Ca. y hallarán con quien tratar. abr. 10. 15p.

AVISO.

SE DESEA alquilar una casa grande, y si es posible con un almacen que tenga bastante luz; tambien una casa chica de 4 á 5 cuartos en buen paraje: ocúrrase á la calle de San Felipe número 79. ab. 9.

SE VENDE.

UNA Casa sita en la Calle de San Ramon Núm. 3 con todas las comodidades para una corta familia á un precio moderado: el que se interese en su cómpra, ocurra á la calle de San Juan N. 100 que hallará con quien tratar.

SE VENDE.

Dos casas en la calle de San Luis con los números 165 y 167 con 13 varas de frente y 48 de fondo El que se interese en alguna de estas casas, ocurra en la calle de San Felipe No. 118.

SE VENDE.

UN negro sin vicios por querer él salir de la casa de su amo—. En la Calle de San Francisco Núm. 90 darán razon. Abril 13.

AVISO

EN la calle de San Juan inmediato á las bóvedas, se vende un terreno con 20 varas de frente y 27 de fondo: el que lo quiera comprar se anoticiará en la esquina de la misma calle, número 9.

abr. 10.

SE ALQUILA.

UN cuarto decente como para un hombre solo; el que lo necesite puede ocurrir á la calle de S. Carlos número 97 Abril 17.

SE VENDE.

UNA negra llamada Francisca de 30 años de edad por no querer servir en la cantidad de 290 pesos libres, lo mismo que costó; sabe lavar y planchar de todo lo que le pidan: el que se interese en comprarla puede verse con su amo en la calle de San Carlos número 107.

Abril 11.

SE VENDE.

CIENTO CINCUENTA cabeza de ganado vacuno manso, entre ellas 40 lecheras superioros. Se hallan entre Vegiga y Tala: el que quiera comprarlas puede ocurrir á la cuadra del Porton Viejo, casa de D. Felipe Prego.

El vendedor ofrece tambien cuidar del ganado en el mismo campo, toda vez que el comprador no lo tenga, para lo cual se entendera con el que lo vende. abril 16—

AVISO INTERESANTE.

LOS Asentistas del derecho impuesto á los cueros vacunos y caballares, habiéndose trasladado ya á su establecimiento en la gran Barraca destinada por la Superioridad para oficina de recaudacion; y deseando hacer partícipes á los introductores de frutos del País no solo de las proporciones ventajosas que ofrecen el local y los almacenes espaciosos que han mandado construir para la mejor conservacion de los articulos que en él se depositen, sino tambien de los fondos efectivos de la Sociedad de los empresarios, han acordado hacer llegar por medio de este anuncio á noticia de los habitantes de la campaña; que todo introductor á quien no conviniese verificar la venta de sus cueros cuando llegue á esta capital por razon de hallarse á precio infimo ó por cualquier otro motivo, y desee no sacrificar sus frutos por necesidad de dinero, puede depositarlos en la Barraca de los Asentistas, y recivir en plata efectiva las dos terceras partes de su valor por via de suplemento, sea cual fuere la cantidad de los cueros que deposite hasta que realize la venta de ellos; pagando el premio 1½ por ciento corriente en la plaza de Montevideo, sobre las sumas emprestadas, y con condicion de devolverlas con sus réditos á los seis meses precisos de la fecha en que las hubieren recivido.

SE HAN PERDIDO.

DOS caballos uno zaino con dos manos y una pata blanca, con un bozal, y acollarado al otro, cuyo pelo es mala cara, ensillado con recado y freno: se perdieron en la calle de Sn. Carlos entre las 3 y las 4 de la tarde: el que los hallaré y los entregase en la tienda del Sr. de Lessderrier calle de Sn. Pedro, No. 119 será gratificado. abril 19.

SE NECESITA

UNA nodriza para criar á un niño, se quiere que sea sana y con buenas cualidades; se le dará un buen sueldo: ocúrrase á esta Imprenta.

MULAS DE VENTA.

HAY en una estancia en las inmediaciones de esta Plaza, en núm. mayor en que se podran escoger uno ó mas cargamentos, que se podrán entregar á los ocho dias de contratados, los individuos que desearen comprar, enconraran con quien tratar en la calle de San Sebastian casa N. 29. Már. 15

SE VENDE

UNA negra llamada Victoria, de edad 25 años; sana y apta para todo servicio: la persona que se interese ocurra á la tiénda número 81, calle del Porton, y hallará con quien tratar.

abr. 9.

SE VENDE

UN terreno en la calle de Sn. Vicente con 23½ varas de frente al O. y 25 de fondo al E., media cuadra de la plaza de la verdura, frente los cuartos de D. Isidro Arénas: el que quiera comprarlo puede verse con su dueño, que vive en la calle de San Ramonnúmero 16.

ab. 9.

EXTERIOR.

REPUBLICA PERUANA.

LIMA.

Discurso con que abrió los examenes del colegio militar el catedrático D. Cipriano Geymet, miembro de la Universidad de Francia. (*Vease el Universal número* 1099.)

Seria menester citar todas las artes para hacèr la enumeracion de los descubrimientos que se deben á las matematicas, y las numerosas aplicaciones que de ellas hicieron los sábios que les consagraron sus esmeros y sus desvelos: pero esta enumeracion es superflua, pues sus ventajas incalculables las han fijado en la memoria de los que se interesan por las conquistas que el espíritu humano hace cada dia sobre la ignorancia, y me contentaré con recordar que Arquimedes adquirió una gloria inmotal resolviendo el problema de la corona de Hieron, que produjo un principio de hidrostática tan célebre. Juan Bernouilly, en su esposicion del sistema del mundo, esplicó con mucha claridad el doble movimiento de rotacion y de translacion que anima á la tierra y los demas cuerpos celestes. Coulomb debió á los mètodos del cálculo sus interesantes invèntos en la física: Hauy los que hizo en la cristalogia, y Condorcet la clasificacion de todas las probabilidades de los acontecimientos. Franklin dirigió el rayo; Arkwits enriqueció á los ingleses con sus maquinas mecanicas; Wilz perfeccionò la máquina de vapor tan útil á las artes mecanicas como á la navegacion, y Dalembert estableció las artes, aplicandoles la geometria y la mecanica.

Pero si las matemáticas son de tanta importancia y aplicacion en las artes mecanicas, y tan ùtiles para la rectificacion del juicio, no son menos esenciales en la carrera militar, en que las menores faltas tienen á veces los mas funestos resultados. El movimiento de las tropas, las formaciones en columnas y en órden de batalla, todas las evoluciones militares en general, el ataque y la defensa de las plazas, el modo de fortificarlas, la posicion y direccion de las baterias, la construccion de los campos, de las trincheras y redactos, el calcular la fuerza del enemigo, la disposicion del terreno, la velocidad de un egército en movimiento, son operaciones que manda egecutar con mas facilidad y exactitud el general que á sus talentos militares reune unos conocimientos matemáticos, y que puede asi con pocas tropas resistir á unas fuerzas poderosas, y las mas veces obligar á la victoria á seguir sus banderas. Vosotros no ignorais que Arquimedes solo con sus máquinas defendiò su patria sitiada por el general Marcelo. El gran Federico y Carlos XII fueron unos célebres guerreros por ser sábios geometras. Vauban hizo inespugnables las plazas cuyas fortificaciones confió Luis XIV á sus talentos militares y matematicos; el gran Napoleon, sino debió á las matematicas toda su celebridad, les fué deudor á lo menos de sus talentos militares, que le inmortalizaron y le hicieron tan temible para todas las naciones de Europa; aquel heroe que sujetó la victoria, cuyas hazañas y génio asombraron al universo, obligando á los oficiales de su ejército á dedicarse al estudio de las matemáticas, supo hacer los jenerales invencibles é inspirar sobre todo a los alumnos de la escuela politecnica ese amor á la gloria á la ciencia, á la patria, y ese entusiasmo que le inmortalizó en 1814, y ahora poco antes de la caida de un monarca que tal vez hubiera encadenado á sus vasallos sino hubiesen sido guiados por las luces del saber y de la razon. El colegio militar de Lima, plantificado sobre las mismas bases que las escuelas militares entre las naciones civilizadas de Europa y que honra tanto á su ilustre fundador, el Exmo. Sr. Presidente de la Repúblia, D. Agustin Gamarra, como los laureles que decoran su augusta frente, y la paz que acaba de dar á su patria, tendrá el mismo exito que la escuela politecnica de Paris, dará buenos y verdaderos ciudadanos a la sociedad buenos y fieles apoyos al estado, y a la patria sabios y valientes defensores. Atrevamosnos á esperar que bajo un Gobierno amigo de las ciencias, de un gefe que honra, el saber y premia el mérito, de un gefe fundador de tantos establecimientos útiles a la sociedad, que consagra sus desvelos y su gloria á la dicha de su patria y que, semejante á Numa, despues de haber cerrado el templo de Jano, contará los diez dias de su mando por sus beneficios, las letras, las ciencias y las artes recobrarán todo su esplendor, la República del Perú vendrá á ser muy floreciente, la virgen Astrea bajará del cielo para venir á sus templos á recibir su homenaje que le tributarán los peruanos, y que aquellos, que para sacudir el yugo de la opreción, se han cubierto de laureles en los campos de Junin y Ayacucho no despreciarán el estudio de una ciencia mas duradera y unas ventajas q' los jóvenes cadetes hallan en el colegio militar cuyo buen exito es garantizado por las luces, los esmeros y los cuidados de muy honrado y sabio director, de su apreciable comandante, de los géfes y oficiales benemeritos que, despues de haber servido á su patria con tanta gloria y honor, le son todavia muy útiles trasmitiendo sus conocimientos a unos cadetes, muy felices en poder imitarles un dia y seguir su noble egémplo. Pero me detengo........para alabarles á todos dignamente seria preciso que les quitase esa delicadeza esquisita que les caracteriza, que solo dá precio á la alabanza, la reconcilia con la modestia, obliga la envidia á sonreirle y honra tanto al panegirista como al héroe. Su mayor elogio está en la confianza que inspiran, en la esperanza que tenemos con ellos de ver, bajo sus auspicios, prosperar los estudios, multiplicarse los talentos, y el colegio militar de Lima contará un dia sus Turenas, sus Bayardos, sus Bolivares, sus Gamarras y llegará á ser el primer establecimiento del Perú con la proteccion paternal con que lo honrará el ilustre Presidente que habiendo fundado para su gloria, se dignara contribuir á sus adelantos para la felicidad de la República.



MONTEVIDEO.

SABADO 20 DE ABRIL DE 1833.

No obstante la recomendacion que se nos hace en el remitido subscrito *Tiburcio Gomez y Lopez*, de publicarlo integro de *verbo ad verbum* hemos creido deber suprimir dos palabras; por que nos ha parecido que no encerraban mucha moralidad; y como ademas el D. Tiburcio Gomez y Lopez, á quien no conocemos, no se ha dignado garantir su articulo, en ningun caso podriamos hacerlo sin ese requisito.

El 15 ò 16 del corriento ha llegado á Buenos Ayres el Capitan Eguren que habia salido de aquella capital con D. Juan Antonio Lavalleja en clase de su secretario. Se dice que el objeto de su viaje es exhortar á los demas emigrados a incorporarse al referido Lavalleja para participar con él la *dicha* de perturbar de nuevo la tranquilidad del País y la *gloria* de derramar alguna sangre de los habitantes pacificos de la campaña. No obstante, parece que los emigrados tienen la cabeza algo empedernida, y no se convenzen de lo que les dice al misionero, sino de que la empresa de D. Juan Antonio es una locura que puede costarle demasiado cara si la lleva á efecto.

En uno de los primeros dias de esta semana, ha zozobrado una lancha de Pescadores, afuera del puerto; y se ahogaron seis hombres.

El Gobierno de la Provincia de San Juan por un decreto de fecha 13 de Marzo, y mediante una informacion verbal investigadora de los hechos públicos, y notorios de los unitarios: ha expatriado sin mas tramite judicial que aquella calificacion á 119 ciudadanos hasta que la República se constituya ó que la Legislatura de la Provincia dé una ley de amnistia. Por el mismo decreto otros 61 ciudadanos quedan suspensos del derecho de tales obligandose á formalizar sus protestas y fianzas de adhesion al Gobierno.

Por otro decreto del Cuerpo Legislativo fecha 25 de Febrero se declara que no podrá ocupar la Legislatura ningun individuo que haya contrariado el voto libre de los Pueblos ni obtener empleo civil ó militar ni tener voto activo ni pasivo; exceptuando solo los que libremente se han presentado con formales pretestas de adherirse á la causa de los pueblos ante el Poder Ejecutivo y previa la justificacion calificativa de este.

ERRATA DEL NUMERO ANTERIOR.

En el articulo *Documentos Oficiales* Decreto del Superior Gobierno relativamente al pan de abasto donde dice *Convencido el Gobierno de que el peso de pan* &c. (Lease) Convencido el Gobierno de que el Jari establecido para arreglar el peso &c.

Extractos de Periodicos Extranjeros

—ESTADO DE LA ESPAÑA—*Madril Diciembre* 31. El pueblo español se divide presentemente en tres clases politicas, los *Carlistas, el Justo Medio, y el Democrático.* La primera y la ultima no deben ser consideradas sino como meras facciones; la segunda comprende la nobleza, la aristocracia pecuniaria y la porcion ilustrada de la España, excepto los individnos que pertenecen á la iglesia. Todo el tiempo que el partido *Carlista* tuvo en sus manos las riendas del Estado, presentaba el caracter mas formidable y dificilmente se puede decir á que extremo hubiese ido si hubiera muerto el Rey; pero luego que este plan se hubo malogrado y que se descubrió la conspiracion tramada por los Carlistas, perdieron estos su influjo; y hoy se halla el partido sin fuerza alguna; y fuera de estado da oponer alguna seria resistencia a los derechos de la jóven princesa heredera. Es notable que este partido, que en sus intrigas se valió tanto del nombre del infante D. Carlos, nunca estubo bien unido con dicho Principe, y me han asegurado, todos los que conocen bien el carácter del infante, que mientras exista su hermano nunca se pondrá abiertamente á la cabeza de cualquiera movimiento.—¿Cual será su conducta cuando se trate de dar un sucesor al trono de Fernando? sin poder decirlo con certeza, parece sin embargo, que su aficion para la iglesia no lo librará de la tentacion de la corona y de la dominacion temporal si vislumbrase alguna esperanza de suceso.

Respecto á la faccion democrática es demasiada reducida en número riquezas y talento para que de ella se haga mencion, y ella misma sabe que si hiciera ahora alguna tentativa prematura para el establecimiento de una constitucion, no seria sostenida por una hora.

Es en la clase del *justo medio*, que une cuantos espiritus honrados, nobles é ilustrados hay en España, abraza todos los caracteres respetables de la clase mas elevada hasta la infima, incluyendo los individuos razonables entre los antiguos constitucionales. Este justo medio, digamos mejor, la nacion entera adora la reina, y no solamente conoce los derechos de la joven princesa su hija pero tambien sabrá sostenerlos.

Acabo de atravesar 500 millas de este país y me empeñé en conocer los verdaderos sentimientos de las diversas clases de la sociedad. En todas partes he encontrado el mas sincero deseo de conservar el órden la completa aprobacion de la administracion actual, y los testimonios del mas entero rendimiento á la joven soberana Una perfecta tranquilidad reina hasta en los distritos mas remotos y no hay cosa que pueda originar alguna perturbacion sino la muerte del Rey, el cual está siempre enfermo pero no tan peligrosamente en cuanto á su fisico como muchos parecen creerlo. Y sucediendo esta muerte, tengo la confianza que hallándose el gobierno en manos de la Reina, y de consiguiente estando á su disposicion el ejército y los funcionarios tendria poca probabilidad de éxito una revolucion.

La firme declaracion del Rey respecto á la sucesion de su hija, y los artificios por los cuales fué inducido á abrogar sus derechos exitó el mayor asombro en Madrid y cubrió al partido Carlista de confusion. No se esperaba que hubiera sido posible resolver al Rey á tan decisivo golpe, y no se tenia tanta confianza en el influjo de la Reina y de su hermana, para creer que bastaria para persuadir al Rey que aprovechase el primer momento de su convalescencia para tan esplicita manifestacion de su real voluntad. Esta llegó al conocimiento de la ciudad como por sorpresa, porque creo que pocos de los nobles que frecuentan el palacio, tuvieron alguna sospecha del motivo porqué se requeria su presencia, hasta que el Ministro de gracia y justicia abrió el documento escrito todo de la mano del Rey, y lo leyó en alta voz. Las personas presentes fueron escojidas en las primeras administraciones del Estado y en las principales familias de España; y es un importante punto que ganó la Reina para su administracion futura el haber encontrado tantos nobles é independientes partidarios en una clase que hasta hoi dia habia sido considerada como inclinada á la oposicion. La Reina parece prudentemente determinada á no perder el influjo que goza en la opinion pública, y el ascendiente que ella tiene evidentemente adquirido en la persona del Rey; en consecuencia hizo seguir al primer documento del 31 otro por el cual manda que los actos de las Córtes de 1789 que revocan el decreto de 1713, se impriman y se hagan inmediatamente públicos. La publicacion de estos dos últimos decretos ha generalmenté conducido al pueblo de Madrid á imaginar que la Reina va á reunir las Còrtes, pero esta esperanza parece prematura, por que hay algunas razones materiales para no juntar en el momento un tan numeroso cuerpo; y no se puede calcular hasta donde irian las exigencias de la nobleza y de los Diputados, una vez que se hallasen reunidos, y en fuerza. Se presume que si la Reina hallase la publicacion de los documentos relatívos á los negocios de 1789 suficientes para establecer la validez de la sucesion de la jóven princesa, no irá mas adelante; pero si quedase alguna duda, se valdrá aquella del ertaesblcimiento parcial del Rey para

en conformidad de su derecho, reunir las Córtes con el solo fin de poner la ley inaccesible á la menor duda ó equivocacion.

—París. Enero 10.—Los franceses emigrados de la última revolucion y retirados á Ginebra acaban de mandar á la Duquesa de Berry 20,000 francos como producto de una subscripcion verificada entre ellos y los habitantes católicos de aquel pequeño canton. Los sacrificios de estos fieles cortesanos serian dignos de una mejor causa, y es de deplorar que su fatal afeccion á una familia indigna de gobernar la Francia les haga olvidar lo que ántes de todo deben á la Patria.

—La Reina de España ha encargado á su Ministro en Londres que subscribiese en su nombre la cantidad de 20 libras esterlinas para el monumento público que se proponen erigir en Edimburgo á la memoria de Walter Scott. Esto es algo nuevo en la historia, y no puede dejar de tener influjo sobre los tardios admiradores de Walter Scott en Inglaterra. El pueblo de Nueva York ya se apresuró á honrar el nombre del gran poeta; y de la India se conciben iguales esperanzas de cooperacion.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Muy Sres. Mios.

En una Capital y cuando en el mundo ha triunfado la civilizacion y gusto, es intolerable el que tenga que andar la gente de noche tropezando—l alumbrado es bien desproporcionado, quiero decir, el número de faroles no se ha multiplicado aun; pero sin embargo es de notar que los pocos que hay no se limpian jamas, de suerte, que dan una luz tan escasa que es lo mismo que sino los hubiera, de consiguiente el Géfe de Policia debe hacer se limpien, digo en la mia, ordenarselo asi al asentista. Si el referido Sr. Géfe no toma providencia sobre esto, hace creer á la parte sana de esta poblacion, de que es cierto está él y sus comitentes, en la creencia de que los habitantes de ella son ciegos, y como tales no precisan de iluminacion, pero si de pagar con religiosidad el derecho, establecido al efecto.

Sres. Editores el barrio del Sur y las inmediaciones del fuerte siempre á obscuras, ¿ por que ? Pues ahora el Sur está bien poblado, luego tenga iluminacion.

Al paso de decir á Uds. lo precedente, tambien digoles que hay un centenar de personas que pasan el año haciendo noche-buena, en el conocido por café de Cipriano, bajo el pretesto de que juegan loteria, y que la juegan tarde. Dicho Sr. Géfe de Policia deve hacer que á las siete de la noche, y aun antes se dé principio á la diversion; pues reunion á desoras no es nada saludable—¿ Si SS. E. es necesario ponerse al corriente a fin de que Montevideo no tenga tanta lobreguez.

Soy su afectisimo que s. m. b. á V. con singular aprecio de parte de ver este en sus columnas de verbo á l verbum.

Tiburcio Gomez y Lopez.
Abril 18 de 1833.

Si Vs. no lo quisierenponer en su estimable periodico me obligarán entablar mi correspondencia con uno de Buenos Ayres en donde sin recelo los admitiran á todo trapo i marea á Dios.

Tiburcio Gomez y Lopez.

Sr. Editor del Universal.

Los abajos subscriptos, habiendo sido acusados calumniosamente el dia 15 del que luce, hacen saber al público que fue una mala inteligencia que hubo, y como deben por necesidad partir á la campaña hoy, es que habiendo ámbos acrisolado su mejor conducta, para que nadie pueda insultarlos por medio de una presuncion, se servira el Sr. Editor insertar en su periodico esta acónica correspondencia.

Pantaleon Jimenes.
Cayetano Piñeiro.

Sr. Editor del Universal.

Calisto Bobadilla, y Luis de los Santos, del arte lomillero, habiendo sido equivocamente presos el dia 15 del que luce, han sido acusados de calumnia; y suplican á los SS. EE. se sirvan dar al público esta corta exposicion que en honor de haber sido equivoca por presuncion la prision que han sufrido: el público conocerá su inocencia. Montevideo 20 de Abril de 1833.

Calisto Bobadilla.
Luis de los Santos.

VARIEDADES.

ESTORNUDO.

La antigüedad y lo entendido de la costumbre del saludo ó votos en favor de las personas que estornudan, estimularon la curiosidad de varios literatos á buscar su origen y si este lo tuvo era la religion, supersticion ó razones morales ó físicas: resultando todas las pezquisas y diligencias practicadas sobre este descubrimiento nulas, quedando siempre el mismo deseo de averiguar la verdad ó alguna luz de verosimilitud. Es muy difícil adivinar si en los principios se graduó el estornudo de benéfico ó peligroso; cada pueblo pudo formar ideas distintas, asi como las tuvieron los médicos: sin embargo, no consta hubiese adoptado ninguno de ellos el sistema de Clemente de Alejandria, que consideraba los estornudos como una señal de intemperancia ó debilidad; este sistema fué único para sí.

Dejamos pues á un lado la causa ó motivo desconocido, que impulso los hombres á saludar un movimiento convulsivo de la respiracion, que nada tiene de mas particular que la tos ó el hipo, baste observar que los griegos y romanos que abrazaron como todos los demas esta costumbre usaban de la misma fórmula de cumplimiento; en la ocasion unos decian, *¡Viva!* otros *Dios le dé salud, Jesus, Dios le ayude &c.* que todo es sinónimo. Los primeros no solo hacian con otros sino consigo mismo cuando se hallaban solos. Es muy conocido un epigrama producido sobre la nariz de cierto *Proclus*, en el que el autor satírico supone hallarse tan distante la punta de la nariz de aquel de sus mismas orejas, que no era posible se oyese su estornudo y en tal concepto imposible hacerse el saludo ordinario.

Los romanos en tiempo de Plinio el naturalista, constituyeron este cumplimiento ó saludo de un deber en la vida civil: él es quien nos lo enseña: todos los presentes ó que oyen el estornudo le debe el saludo, añadiendo como por exemplo que el emperador Tiberio exigia esta señal á que de atencion y respeto de todos los que le acompañaban, aun en el caso de hallarse viajando en su litera, cuya distincion supone que la franqueza de la vida campestre ó penalidades del viage dispensaban de las formalidades que se observaban en la ciudad precisamente.

En Getrona se lee, que hallándose Giton escondido bajo una cama fué descubierto por un estornudo. Eumolpus le descubro inmediatamente diciendo: Salvare Gitona Gubet.

La supersticion que se introduce en todas partes, no dejó de realizarlo en este fenómeno natural y producir grandes misterios. Entre los egipcios, griegos y romanos, fué una especie de deidad familiar, un oraculo ambulante que en su preocupacion les indicaba en los casos que ocurririan el partido que debian tomar y del bien ó mal que iba á acaecerles. Los libros se hallan llenos de hechos que acreditan distinta y claramente la credulidad tan vana y dislocada de aquellos hombres.

El estornudo se reputaba con particularidad decisivo de las ocurrencias de amor. Leemos en el Aristenese que *Parthénis* jóven atolondrada dominada del objeto de su pasion, se decidio á escribir y esplicar sus sentimientos por escrito á su querido *Sarperdon* estornuda en el punto mas interesante tierno de su cart: esto le basta, ocupa en su corazon todo el valor de una respuesta la mas satisfactoria de su amante adorado, como si esta operacion de la naturaleza, en concurso con la idea de los placeres y deseos, fuese una señal positiva de aquella union que establece la simpatia entre los corazones.

Esta es la razon porque los poetas griegos y latinos hablando sobre bonitas personas dicen *que estornudó el amor en el acto de su nacimiento.*"

Es consecuente y debe entenderse que se estudiaba y habian observaciones que clasificasen y distinguiesen los buenos estornudos de los malos: asi es que cuando la luna entraba en sus signos *del toro, del leon, de la balanza, del Capricornio ó Piscis*, el estornudo es un aguero feliz; siendo desgraciado en todas las demas constelaciones. Desde media noche hasta medio dia era de mal pronostico, favorable al contrario desde medio dia á media noche fatal, perniciosa al tiempo de levantarse de la mesa ó de la cama, por lo que era de necesidad volver a acostarse y esforzarse en dormir ó comer y beber alguna cosa á fin de descubrir las leyes del mal cuarto de hora.

Iguales inducciones producian los estornudos sencillos ó redoblados; esto es segun su número, de aquellos que se hacian á derecha ó izquierda, al tiempo de dar principio á una obra, á su medio ó fin y de otras varias circunstancias que ejercitaban la credulidad popular, de lo que se burlaban las gentes sensatas, como puede verse en Ciceron, Séneca, y distintas piezas de autores cómicos.

En fin todos los presagios de los estornudos terminaron generalmente en todas las clases; pero aun se conserva religiosamente hoy en los palacios y casas particulares alguna señal de atencion y respeto hácia las personas de caracteres superiores &c. que estornudan. Esto es uno de aquellos deberes que la atencion y educacion ha introducido maquinalmente que nada cuesta, ni significa como otras muchas puerilidades de que los hombres son y serán esclavos.

Fondo del mar.

Asi como la superficie de los continentes presenta desigualdades, lo mismo parece tener el fondo de los mares, y en ellos se encontrarian montes y valles si vinieran á ser desaguados. Tambien son habitados en su inmensa estension por una cantidad de animales testaceos.

En el golfo adriático, que fué el objeto de las investigaciones de Donati, este sábio halló varios lechos de estos mismos animales, que tenian hasta unos cien pies de densidad. El célebre búzo Pescecolo, que el emperador Federico II, hizo tantas veces bucear en el estrecho de Mesina, vió alli con horror, prendidos á las rocas, enormes pólipos cuyos brazos de mas de vara de largo, hubieran sido mas que suficientes para sofocar á un hombre.

En otros lugares los madreporas forman como bosques petrificados y fijados en el fondo del mar, en que tambien se encuentran frecuentemente vetas diferentes de rocas y de tierra. El granito se presenta ordinariamente bajo la forma de masas agudas; hasta marmol encierra el seno del océano y no lejos de Marsella se laboran minas submarinas de esta piedra.

Tambien hay fuentes bituminosas y de agua dulce que se eleva de las profundidades del océano. Una principalmente en el golfo de Spercia, es muy notable, pues que parece arrojarse del mar como una montaña; otras semejantes, aunque menos fuertes, existen frente á la ciudad de Aradus, y subministran á sus habitantes, cuanta agua dulce precisan para su gasto. En fin en las costas meridionales de Cuba, al sud-oeste de Batabano, y á la distancia de 2 ó 3 millas de la playa, se hallan todavia de estas mismas fuentes, las cuales se elevan con tanta fuerza por en medio de las olas del océano, que no las acercan sin peligro las embarcaciones menores.

Se ha generalmente observado, que en la proximidad de las costas escarpadas, el fondo baja rápidamente á una profundidad considerable, mientras que en las playas llanas ó de poca inclinacion la hondura no aumenta sino gradualmente.

Hay muchos lugares en el oceano donde todavia no se ha encontrado el fondo. Pero de esto no se debe concluir, que las aguas no tengan fondo: pues semejante opinion no podria concordar con los axiomas de la geologia. Los montes del continente corresponden con lo que se llaman los abismos de los mares: pero como en nuestro globo no se conoce altura ninguna que esceda la de 20,000 pies, aun cuando se admita que hayan sido hundidas nuestras montañas por la accion de los elementos, no se puede conceder al oceano mas de 30,000 pies de hondura, juzgando por analogia espacio inmenso, cuya cuarta parte apenas llegarian á medir nuestros imperfectos y reducidos instrumentos. La mayor profundidad que se haya alcanzado es la de 4680 pies con una sonda de un peso estraordinario que Lord Mulgravo echó al agua en los mares septentrionales sin que consiguiese hallarse el fondo.

(Blackels Enciclopedia.)



MARITIMA

Salidas.—Dia 19.

Bergantin Goleta Americano *Emilie Cook*, en lastre para el Rio Grande.

Goleta Nacional *Abel y Adelaide*, en lastre para Maldonado.

Bergantin Goleta Brasilera *Deidad*, con carne salada para los puertos del Brasil.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

7.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.
Mañana Domingo 21 de Abril de 1833.

Consecuente el director del teatro en presentar en la escena las mejores composiciones, ya originales como traducciones, ofrece para este dia despues de la sinfonia de costumbre la comedia francesa en 3 actos y traducida por el celebre Solis titulada

LO QUE SON LOS PARIENTES

Cuya moral, brillante versificacion y caracteres marcados y bien sostenidos no puede menos de agradar á las amantes de la composicion dramática.

Finalizará con un chistoso sainete.

A las 7 y media.

Se está preparando á la mayor brevedad una interesante pieza que se exhibirá en beneficio del Sr. Director del teatro, y se titula

La Educanda de Londres.

Se anunciará por carteles el dia de su exibicion, y las piezas de que sea intermediada tan recomendable funcion que se empezará á las 7 y media.

Precios los de costumbre.

AVISO,

Se desea alquilar una casa que tenga bastante comodidad, como para una familia numerosa; y que su precio mensual no esceda de 70 pesos: en esta Imprenta daran razon. abril 20

AVISO.

EN la Libreria de D. Ignacio Julian calle de S. Gabriel número 63, se hallan de venta los libros siguientes, á precios equitativos.

Historias, Novelas y Viajes.

Leyes.

Tapia Febrero novisímo, Id. Practica Criminal, Id. Recursos de fuerza, Id. Jurisprudencia Mercantil, Castro, Discursos sobre las Leyes, Almici Juris naturae Colon de Escribanos, Heinecci Elementa Juris Civilis, Id. Elementa Philosophoe Id: Juris Naturoe, Gomez Negro Practica Forense; Instituta de Castilla, Campomanes de Amortizacion, Traso de Regio Patronato, Coll Practica Forense. Noticia de las alcaldías, Manual de delitos y penas.

Varias obras de Instruccion y literatura

Saavedra empresas politicas, Carvallo elementos de agricultura, Joux cartas sobre la Italia, Duamel de agricultura, Monfort gramatica francesa, Claros varones de castilla, Elementos de fortificacion, Carvallo falsa filosofia, Consideraciones sobre varios puntos Historicos politico y economicos, Obras de Caracciolo, Oraciones de Ciceron, Almanaque de la filosofia, Valerio de las historias, Vidal idea Ortodoxa, Madramañ estilo de la lengua castellana, Vida y caracter de Mahoma, Picho gramatica y educacion, El honbre de letras, Cadalso cartas marruecas, Cartas Turcas, Santa Cruz Dorado Contador, Brost elementos de giro, Iturbi de cambios, Genouesi de comercio, Diccionario de la lengua castellana. Montesquieu espiritu de las leyes, Garantia individual, Ensayo sobre las preocupaciones, Sistema de la europa, Lecciones de aritmetica, Elementos de astronomia, Modo de enjuiciamiento, Los Pueblos, Industria y moral, Compendio de la Historia de Inglaterra, Historia de la Inquisicion, Catecismo por Say, Comentarios sobre las Leyes, Tratado de economia politica, Pequeña biografia, Principios de estratilejia. Concordato de américa, Historia de Portugal, Gobierno Civil, Historia de Napoleon, Libertades de la Iglesia galicana, Maquiavelo Comentarios, Tratado de legislacion civil y penal, Venida del Mesias, Historia de Francia, Pintura del entendimiento humano, Batalla de Waerlo, Chateaubriand escrito sobre la Grecia, Quimica aplicada á las artes, Obras de Oliva, Alvarado fisica y astronomia, Ximenez, Diccionario latino español, Calepino de Salas, Gramatica de Carrillo, Diccionario Italiano español, Salmon revolucion de España, Dia grande de Navarra, Direccion de cartas de america, Errores de Llorente, Ortografia de la lengua castellana, Anquetil Compendio de la historia de España, Plano de Madrid Poesias de Colomer, Poesias de Anacreon Dia Lleno, Ciencia del mundo; Manual de comercio, La iberiada, Jardinero instruido. Arte de jugar á la Loteria, Réfranes castellanos, Siglo pitagorico, Savedra república literaria, Arte del Romance Castellano, Rebusco de obras literarias, Leyes del Revesino Malilla y Cientos, El gaiteo español, Reflexiones sobre la América, Geografia del Rhin, Antorcha de Cormeneros, Succesion Real de España, Norte de principe, Cazador instruido, Nuevo estilo de cartas, Introduccion á la sabiduría, Opúsculos sobre la cerveza, Lamentos de Young, diversion de las personas de talento, proverbios de Mendoza, Tenard analisis de quimica, Centon epistolário, Lecciones de virtudes sociales, Espiritu militar, Conducta política entre marido y muger, La Bélgica y la Polonia, Martinet historia civil, Gramática de Carrillo, papel rayado para música, Papel pintado de colores, Catones, Cartillas, Catecismo del P., Astete Lacroiz álgebra.

Aventuras de Gil Blas, Oscar y Amanda, Denevil, Lorimon ó el hombre segun es, Vida de Guzman de Alfarache, Id. de D. Diego de Torres. Historia de Polayo, Id. de Carlos XII, Huerfanos de la Aldea, La mujer Feliz, Gonzalo de Cordova, Matilde de Roquevi, La Eponina, Viages del joven Anacarsis, Historia de Joon Moore, Almacen de niños, La Estela por Florian, Isabel ó los desterrados, de Siberia, Colomer novelas morales. Id. Reflexsiones sobre las costumbres. Id. La perfecta casada, Atala, El viajador sensible, Memorias de Juan Brik, Aventuras de Telemaco, Historia de la insurreccion de los griegos, Conversaciones de Emilia, Marquesa de Portinag Los dos hermanos, El pensador Matritense, El Heroismo del amor y la amistad. Elena y Roberta, La Hada benefica, El Valdemaro, El Sabiniano ó el joven huérfano, Celia y Rosa, ó la buena hija, Amigo de los niños, Fabulas de Samaniego, Id. de Iriarte, Lecciones escojidas, El año 1831, Cometa del año 1832, Anastasia, Noches Lugubres, La Juanita Floresta española, cuentos, Daminville y Felisa, Obras de M. Benet, La niña mendiga, Ana ó la Heredera, La Pamela Andreu, Historia de Amelia Boot, Rodrigo y Paulina. La hija de las olas, El misionero muribundo, ó amores de un frances en Java, Cementerio de la Magdalenas Manual de Casada, Manual de criadas, História de Calvino, El caballero del Cisne, Aventuras del últimoAbencerrage, Barba azul ó la llave encantada, cuentos, Amor y religion ó la joven griega, el Quijote de la amistad, Castillo misteriosos, Cartas de Sofia, Valeria y Beaumanoir Clara Harlove, emprendedor ó aventuras en Asia, Nuevo Robinson, Carolina y Amelia, Henrique y Sinforosa, Irene y Clara, Los cajoncitos de Anita, Bruce y Emilia, Hístoria general de los viages el cuento misterioso, Castillo de Keniworth, Amor y espiacion, La heroina de Aragon, La Cueva de Benidoleyg, Aventuras de Safo y Faon,, D. Quijote de la Mancha, El heroe de Abisinia, Los arabes en españa, ¿Habrá que reir ó que llorar?, Los solitarios, El sello ó termino del infortunio, Plik y Plok, Xicotencal principe americano, Historia de Fudogia, Él sueño en realidad, Causas secretas, Espiritu del Telemaco, Persiles y Sigismunda, Meras obras poéticas, Arte de jugar á la loteria, Sepulcro de Napoleon.

Medicina y Cirujia.

Plenk tratado de venenos; Miguel critica á Brousais, Baylle y Hollart, anatomia general, Bichat tratado de vias Urinarias, Id. de Membranas, Disertacion medico Practico, Bejin de terapeutica, Id. de cirujía, Piquer medicina fisiologica, Bonseau de calenturas, Bell de Blenorragia, Borras de Patología, Alibert de terapeutica, Petit de los huesos, Gorter de medicina, Suvediaur materia medica, Rouviey medicina practica, Martinet clinica medica, La higiene ó arte de conservar la salud, Deslandes higiene pública, Semeyotico de enfermedades, Pinel compeddium Nosographioe, Cabanis revolucion de medicina, Blasco materia medica, Perjuicios al genero humano, Coste tratado de la gota, Bartez enfermedades gotosas, Fernandez cirujía en jeneral, Buasó nosografia organica, Gupil nueva doctrina médica, Garcia guía veterinaria, Arte cientifico de herrar, Esteve guia veterinaria, Memoria sobre tisis Enfermedades de mugeres, Crianza fisica, Juan de Dios anatomia general, Nisten de Medicina, Diccionarios de fiebres, Tisot enfermedades nerviosas, Orfila de venenos, Curso nuevo de Cirujia, Robledo de albeiteria.

Sermones y Teologias.

Fray Luis de Granada, sermones, Nuñez, sermones y platicas, P. Luis de Bordalue, sermones, Andres, sermones, id. cuaresma, Instruccion catequistica, Señori, sermones, Zaragoza instrucciones catolicas, Molina instruccion de sacerdotes, Id. de la oracion mental, Manual de confesores, Alfaro gobierno ecleciastico, Berti, historia eclesiastica, Conducta de confesores, Sanchez salmos de David, Cerboni instituciones Teologica, Guijarro teologia moral, Id. diseños evangelicos, Charmes, compendium Teologiae, Pastoral de benedicto catorce, Benedicto 14 de instituciones eclesiasticarum, Biblia cum duamel, Nuevo testamento por el P. Scio Perez catecismo romano, Besombes moralis cristiana, Valsequi fundamentos de la religion, Id. la religion vensitrice, Cocaleo compendium moralis, Droven de re sacramentaria, Vouters in sacram scripturam, La selve anus apostolicus, Antoine teologia moralis, Ligorio homo apostolicus, Id. teologia, Ilustracion apologetica cisterciense, Catecismo de S. Pio V. Devoti instituciones canonicas, Gobierno de los regulares de america, Gavanti in rubricas, Obras de Fr. Luis de Granada Especulum sacrum, Catecismo de Pujet, Aparatus at Vitam, espuerra luceros mistica, Croiset el año cristiano, Barruel historia del clero, Misal romano, Regula cleri, Veronius dá regula fidei, Baylli de Vera religione, Obligacion de parrocos, Manual de sacramentos.

Devociones y Meditaciones,

Estela vanidad del mundo, Villegas, Flos santorum, Albiol desengaños Místicos, Castro reformacion cristiana, Conversion de la Magdalena, Temporal y eterno, La religiosa instruida, el pintor cristiano, Vida meditada de Sta. Teresa, Fiderik la fé triunfante, Persecucion de la religion,

Vidas. { Id. de Sta. Getrudis, id. de San Juan de Mata, id. Santa Rosalia, id. Santa Genoveva, idem San Antonio Abad, idem de Jesucristo, idem de Nuestra Señora.

Gracias de las Gracias, Valero Carta Pastoral, Catecismo de Soisons. Jaen de la confesion, el pastor de la Noche Buena, el pastor en su Visita, el pastor en su Retiro, Espíritu de la Biblia, Esperanza cristiana, método de encomendarse á Dios, Rodriguez Viejo y Nuevo Testamento, exito de la Muerte, Despertador de la Alma, Memorial del Cristiano, Ejercicio Cotidiano, Semana Santa, Ordinário de la Misa, Meditaciones sobre los Evangélios, epístola de San Pedro, Evangélio de de San Matéo, Reglas para entender la Santa Escritura, Estaniuste Dios Inmortal, Virginidad evangélica, Ceremonias de la Misa, Octava de Pentecostes, Agonía de la Muerte, Almeida tesoro de proteccion,, El orador cristiano, Devocion arreglada, Retiro de algunos dias, Filosofia del cristiano, Alivio de Sedientes, Finezas de Jesus sacramentado, Religion revelada, Antídoto contra los malos libros, Villodas istruccion cristiana, Colmenero reflecsiones catolicas, Granada meditaciones, Evidencias de la Religion, Meditaciones de San Agustin, Soliloquios de id., Sales vida devota, Descripcion de Jerusalen, El pecador sin escusa, Compendio de la Relijion, Jamin conversaciones cristianas, Figueras suma espiritual, Ayme fundamentos de la fé, Ejercicio espiritual, Camino del cielo Pinamonti meditaciones sobre los novisimos, Vida dulce del cristiano, Oficio parvo; Meditaciones del P. Lavalle, El cristiano en el templo, Jornada cristiana, Jornada del cristiano, Mes eucaristico, Mes de Maria, Muratori ensayo para bien morir, Los Santos evanjelios en castellano, Visitas al Smo. Sacramento, el negocio capuchino, Exposicion del Salmo Misore, Compendio de la historia sagrada, Practica de la vida cristiana, Jamin pensamientos teologicos, Soliloquios al alma, Los 7 sacramentos, Toxar exortaciones pateticas, Craset consideraciones cristianas Salmos de David, El alma al pie del calvario, Retiro del mundo, Cantares de Salomon, Dorca manual de reflecciones Viernes del Salvador Letania Lauretana:

AVISO.

EN el Escritorio del corredor de comercio que firma calle de S. Felipe Núm 104 se halla abierto un Registro de ventas de toda clase de fincas, es decir, casas, solares, terrenos, quintas, chacras, estancias, y toda otra clase de establecimientos: el cual proporcionara á los vendedores la ventaja de que sus fincas ó terrenos, esten continuamente anunciados en venta por los diarios hasta hallar comprador; y á estos el que por el referido Registro se impongan de la localidad de aquellos, lugar en que se hallan y demas condiciones que pueda requerirse para verificar el contrato de venta. Todos los SS. que deseen vender ó comprar podran dirigir á este Escritorio sus avisos con toda las esplicaciones que sea necesario al objeto que desean.

Caytano Regalia.

AVISO

DON Baltazar Delgado ha perdido un vale de trescientos y ochenta pesos plata, firmado por D. Manuel Ximenez y Gomez su fecha de hoy; cualquiera sujeto que lo haya encontrado se servirá entregarlo en casa de D. Feliz Bujareo, bien frente del Cristo en el Cordon, ó en su almacen, calle del Porton; en la intelijencia que á nadie le sirve este documento, por tener yá el correspondiente aviso el referido Sr. D. Manuel Ximenez y Gomez, para no dar el dinero, sino es á la persona á quien pertenece. A demas será gratificado el sujeto que lo entregue.—Montevideo, Abril 1.º de 1833.

AVISO DE LA POLICIA.

Montevideo, 9 de Marzo de 1833.

LOS CUEROS que se hallan detenidos en la oficina del reconocimiento pertenecientes al departamento de Maldonado, tienen las marcas que á continuacion se señalan; en vista de las cuales, podrán sus dueños hacer las diligencias necesarias para justificar su propiedad en el término de 90 dias con arreglo al edicto de 8 del corriente. LAMAS.

AVISO DE LA POLICIA.

EN la oficina del reconocimiento de cueros existen algunos detenidos con las tres marcas que á continuacion van señaladas; lo que se hace saber á los interesados por medio de este anuncio á los efectos indicados en el edicto de 8 del corriente.

Montevideo, Marzo 14 del 1833.

LUIS LAMAS.

EDICTO.

EL Alcalde que firma hace saber á los acrehedores del finado D. José Vazquez Delgado que por el delegado de la testamenteria D. Juan Delgado se han puesto de manifiesto los bienes de ella para pago del débito de ella pará solicitud de varios acrehedores cuyo encargado dió avisos particulares á todos ellos con antecedencia; apesar de los cuales, no han concurrido todos los aclarado, en las clausulas del testamento constante en autos. Y por combenio de partes en acta de esta fecha he concedido treinta dias contados desde la fecha para que los ausentes é ignorantes se presenten ante este juzgado y oficio al infrascripto Escrivano, por si ó por apoderados con poder bastante á deducir derecho, con apercibimiento que pasado dicho término sin mas citacion se sustanciará este asunto, y les parará todo perjuicio, y procederé á lo demas que haya lugar.—San José Marzo 26 de 1833.—*José Vigil.*—Por mandado de SSa. *Manuel Jáuregui,* Escribano Público.

Es copia,—*Jáuregui.*

SE VENDE.

UNA chacra sita en la figurita frente á la chacra del finado D. Francisco de las Carreras con 13 piezas habitables, incluso una cochera y caballeriza todo de azotea; un terreno de 20 cuadras, todo cercado de zanjas cubiertas con pitas, monte frutal pozos &c.—El que se interese en su compra puede dirigirse á la misma chacra donde hallará con quien tratar. Abril 3

AVISO.

UN extrangero que vive en la calle de San José número 8, se ha dedicado á la enseñanza del idioma frances; el que guste ocuparlo se ofrece á darle lecciones, bien en sus casas ó en la suya á cualquiera hora del dia ó de la noche por precio demasiado equitativo.

AVISO.

EL que se interese en comprar las Estancias partenecientes á los herederos del finado D. Gonzalo Gomez de Mello situadas en el Rio Negro, y Maciel, puede ocurrir á tratar con el apoderado general en dicha testamenteria D. Agustin Barboza, quien informará de su estado, ganados, &c.

Marzo 19. 30—p.

AVISO.

HALLANDOSE actualmente y por algun tiempo en el pueblo del Durazno el Agrimensor titular D. Adriano H. Missnen, las personas que necesitasen de sus servicios para medir algunos campos en el referido departamento ó sus inmediaciones podrán dirijirse á él en aquel destino. mar. 18.